



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL
Valparaíso, 26 de Junio de 2012

Sr. Hernán Brücher Valenzuela
SEREMI del Medio Ambiente, Región de Valparaíso

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Sra. Catalina Costa Navarro
Fundación Kennedy para la Conservación de los Humedales

Sr. Carlos Leoni Vardé
Corporación TRILE

UNIVERSIDADES

Sra. María Elizabeth Rodríguez Flores
Universidad Santo Tomás

Sr. Rolando Chamy Maggi
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

SECTOR EMPRESARIAL

Sr. Adolfo Berríos Rigazzi
Asociación Gremial Productores Agrícolas de San Antonio

Sr. Álvaro Verdejo Montenegro
Asociación Gremial de Industriales V Región

Lugar: SEREMI del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.

ACTA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Lugar: Núcleo Biotecnológico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Curauma

Hora: 13:30 hrs.

Fecha: 26 de junio de 2012

1.- Asistentes (7/7): Nómina de los asistentes.

	Nombre	Institución
Ámbito Científico	Ma. Elizabeth Rodríguez Flores	Universidad Santo Tomás
	Rolando Chamy Maggi	PUCV
Ámbito Empresarial	Adolfo Berríos Rigazzi	Asociación Gremial Productores Agrícolas de San Antonio
	Álvaro Verdejo Montenegro	Asociación Gremial de Industrias V Región
Organizaciones No Gubernamentales	Carlos Leoni Vardé	Corporación Trile
Organizaciones No Gubernamentales	Catalina Costa Navarro	Fundación Kennedy para la Conservación de los Humedales
Ministerio del Medio Ambiente	Hernán Brücher Valenzuela	SEREMI del Medio Ambiente.

2. Tabla

1. Lectura, aprobación y firma acta anterior
2. Programa aire limpio (Hernán Brucher).
3. Entrega resumen ejecutivo Estado del Medio Ambiente 2011
4. Presentación "Herramientas para la conservación de la Biodiversidad en el Marco de la Nueva Institucionalidad Ambiental del País (Alberto Fuentes, Profesional RRNN y Biodiversidad).
5. Varios: Constitución de Fiscalías Ambientales (Consejero Sr. Leoni)

3. Reseña de lo tratado

1. El SEREMI Sr. Hernán Brücher, da la bienvenida, y hace entrega del acta anterior para firma de los asistentes
2. El Sr Álvaro Verdejo propone redefinir el cargo de vicepresidencia frente al consejo, y la labor en caso de la ausencia del presidente (SEREMI).
3. El Sr Leoni propone que el Consejo Consultivo se reúna cada dos meses de no existir antes temas de relevancia que lo ameritara.
4. El SEREMI da a conocer ante el consejo el "Programa Aire limpio", debido a contingencia ambiental que vive la zona. Ante esto, el SEREMI solicita que como consejo deben emitir pronunciamiento sobre dicho plan.
5. Se hace entrega a cada consejero y consejera de una copia del resumen ejecutivo del " Estado del Medio Ambiente 2012"
6. La Sra Catalina Costa sugiere que una buena forma de comunicar a la gente sobre las acciones que está ejecutando el Gobierno es ejecutar un Plan de Difusión hacia la población afectada, con el propósito que se sientan parte de éste trabajo.

7. El profesional, Alberto Fuentes expone al consejo sobre "Herramientas para la conservación de la Biodiversidad en el Marco de la Nueva Institucionalidad Ambiental del País". De igual forma se hizo principal reparo en las dunas de Concón y su administración, situación de contingencia al día de hoy.
8. El Sr Leoni se dirige al consejo para proponer el tema "Constitución de Fiscalías Ambientales Comunes", como una instancia para solucionar temas ambientales, con el fin de aportar a la SEREMI y al Ministerio del Medio Ambiente. Ante esto el SEREMI solicita al consejo no votar aún, y esperar a fortalecer dicho tema con otras situaciones que se produzcan en éste tiempo.
9. La Sra Catalina Costa propone que para una próxima reunión se trate como tema el cuidado del agua, lo que involucra falta de información y/o apoyo que existe actualmente para generar sistemas de ahorro, en los sectores de Quintero, Puchuncavi, Maitencillo y sus alrededores.


4.- Acuerdos.

1. Se establece que no estará la figura del vicepresidente, y en su lugar se define el cargo de "subrogancia operativa", ante la ausencia del presidente del Consejo Consultivo. Dicho cargo recaerá sobre el Sr Álvaro Verdejo.
2. Las sesiones se realizarán cada mes, a las 13:30 hrs, a menos que no se presenten temas de relevancia que lo ameriten.
3. Se establecerá un Plan de Difusión para informar y fomentar la participación ciudadana sobre las acciones que se encuentra realizando el Gobierno en materia de normas medio ambientales
4. La vía de entrega de información y propuesta de temas de interés, será a través de correo electrónico
- 5.- La próxima sesión se realizará el martes 24 de Julio a las 13:30 hrs. en la SEREMI de Medio Ambiente, Valparaíso

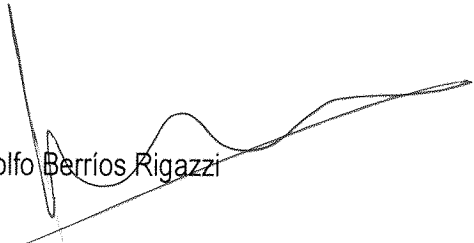
Siendo las 15:30 hrs. se da término a la sesión.



Ma. Elizabeth Rodríguez Flores



Rolando Chamy Maggi



Adolfo Berríos Rigazzi



Álvaro Verdejo Montenegro



Carlos Leoni Vardé



Catalina Costa Navarro



Hernán Brucher Valenzuela